



HAGAMOS LAS PACES: TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO Y AUTONOMÍA EN JÓVENES DE BACHILLERATO

Octavio Tixtha López
Universidad Pedagógica Nacional

Área temática: Educación y valores

Línea temática: Derechos humanos, convivencia y cultura de la paz

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación

Resumen:

Al abordar conflictos debemos reconocer que vivimos en un mundo conflictivo, en donde nuestros deseos y necesidades buscan empatar con los de otros por lo que los desacuerdos son constantes. El presente estudio tuvo como finalidad movilizar saberes y prácticas de un grupo de estudiantes de bachillerato respecto a la manera de afrontar conflictos con sus pares a partir de la cultura de paz y el enfoque de derechos humanos. Se llevó a cabo en Ecatepec, Estado de México, en un contexto de violencia que determina saberes y normaliza prácticas, situación vivenciada en la cotidianidad de la escuela. La metodología empleada fue la investigación acción, se diseñaron una serie de actividades dirigidas a visibilizar la violencia en las interacciones cotidianas, reconocer la valía de la otredad y transformar el conflicto, se recopiló esta información en registros anecdóticos, observaciones participantes y cuestionarios cortos. Se observó una evolución de la mirada de los estudiantes ante la violencia en su cotidianidad, se posicionaron ante estos eventos y decidieron como afrontarlos. Se concluye que el reconocimiento de la otredad favorece la toma de decisiones, dado que facilita la identificación de influencias externas, fortalece la autoestima y permite decidir sobre uno mismo de manera autónoma.

Palabras clave: Autonomía, Conflicto, Contexto, Cultura de Paz, Violencia

Introducción

El conflicto es parte trascendental en nuestra vida, es el desencuentro con los otros que nos permite aprender de nuestras diferencias y reconocer la valía de esos otros en la configuración de nuestra identidad, construyendo acuerdos que consideren la diversidad de ideas y puntos de vista de las personas involucradas.

Dado que lo experimentamos cotidianamente, es importante aprender a afrontarlo de manera que podamos desenvolvernos de manera asertiva y pacífica, evitando el uso de medios coercitivos y violentos para imponer puntos de vista o desestimar las necesidades de los demás, debido a que “son válidas las distintas formas de pensar y los desacuerdos, pero no el ejercicio de la violencia” (Carrillo, 2016, p. 196).

La presente investigación es la segunda parte de un proceso de intervención con un grupo de estudiantes de preparatoria, que tuvo como finalidad diseñar un dispositivo para coadyuvar en la gestión de la convivencia en la escuela, abordando el problema de la violencia desde el enfoque de derechos humanos y con base en los principios de la cultura de paz.

Se basó en evidencia empírica recolectada en un diagnóstico previo de relaciones interpersonales, que indagó de qué manera afrontaban los conflictos los estudiantes y qué significados otorgaban a su autonomía, considerando el contexto de violencia en el que se desarrollan.

La preparatoria se encuentra ubicada en Ecatepec, Estado de México, que según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana Diciembre 2018, el 93.4% de la población de 18 años y más se sintió insegura, considerando que la delincuencia seguiría igual de mal en los próximos doce meses (40.3%) o que empeorará (23.4%).

Esto es entendible considerando la vivencia cotidiana de la población, dado que el 89.9% presenció o escuchó robos o asaltos, el 91.3% fue testigo de consumo de alcohol en las calles y el 82.7% ha identificado disparos frecuentes con armas en los alrededores de su vivencia, esto se refleja en cambios de hábitos por temor a la delincuencia como llevar objetos de valor (86.2%), permitir que menores salgan de su vivienda (60.9%) y caminar de noche en alrededores de su vivienda (74.5%) (INEGI, 2019).

Esta situación contextual se ha reflejado al interior de las escuelas, situación evidenciada en la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, que sitúa a Ecatepec con un índice de 254 583 casos de acoso escolar en jóvenes de entre 12 a 29 años, existiendo una prevalencia del maltrato en la escuela del 39.1%, que contempla acoso por los atributos del joven, a través de sus pertenencias, difamación por medios electrónicos y maltrato físico (Instituto de Estudios Legislativos, 2016).

Considerando este contexto, se llevó a cabo la presente intervención retomando los resultados de la primera parte de la investigación, los cuales se centraron en la construcción del conflicto refiriendo su configuración, manejo y presencia de conflictos anteriores, así como los efectos de la normalización de prácticas violentas para vivenciar dichos eventos.

Así, la presente intervención tuvo como objetivo fortalecer la autonomía de los estudiantes al reorientar la lectura de dichas prácticas en sus interacciones cotidianas en la escuela, para coadyuvar en su toma de

decisiones al ser conscientes del impacto de sus acciones en los otros, en la convivencia cotidiana y en su propio desarrollo.

La intervención fundamentó sus acciones en el enfoque de los derechos humanos, debido a que refieren aquellos derechos que los ciudadanos deben concederse a sí mismos, siendo capaces de respetarse entre sí como miembros de una asociación voluntaria entre personas libres e iguales (Habermas, 2010), lo cual hace sentido con la comunidad escolar generada en las escuelas y que requiere de un enfoque que valore la presencia de todas las personas que la conforman.

En este sentido, La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) menciona que “la educación del niño deberá desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”, de esta manera es fundamental generar condiciones óptimas para su desarrollo y otorgar un papel protagónico a los estudiantes para que sean ellos, mediante sus decisiones, los protectores de sus derechos.

De ahí la importancia de gestionar la convivencia para consolidar un pensamiento autónomo, considerando que es fundamental distinguir entre el “ser autónomo y ser respetado como sujeto autónomo, asumiendo el derecho de las personas a tener opiniones propias, a elegir y realizar acciones basadas en sus creencias y valores personales, a participar y realizar su proyecto de vida” (Ovalle, 2009, p. 256), de modo que a partir del conocimiento de ser sujetos autónomos y con derechos, puedan movilizarse, identificar de qué manera la cultura impregna relaciones violentas en su cotidianeidad y emanciparse de estas prácticas.

Otro fundamento esencial para la intervención fue lo expresado por la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999), que dice que la cultura de paz es un “conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación” (Naciones Unidas, 1999, p. 139), de esta manera educar para la paz y la convivencia reconocen una visión de la realidad “susceptible de ser transformada, que no es estable ni definitiva, sino cambiante y provisional, y que puede construir otro tipo de relaciones sociales” (Gutiérrez y Pérez, 2015, p. 67).

Desarrollo

La metodología de investigación fue de corte cualitativo, dado que permite recuperar la subjetividad de los estudiantes y conocer de su propia palabra su experiencia en el marco de las relaciones interpersonales. Se llevó a cabo recuperando los principios de la investigación acción, que constituye “una forma de interpretar valores para traducirlos en la práctica educativa, basada en datos empíricos como fundamento de una mejora reflexiva de la práctica cotidiana” (Elliot, 1993, p. 70), generando un análisis que replanteó el impacto de las interacciones de los estudiantes en la comunidad escolar.

Se eligió la investigación acción dado que constituye una opción metodológica que permite “la expansión del conocimiento y va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación” (Colmenares y Piñero, 2008, p. 105).

Para tales efectos se realizaron observaciones participantes (Díaz, 2011) para documentar la dinámica de interacción cotidiana del grupo, se llevaron registros anecdóticos donde se registraron las observaciones y se hizo uso de cuestionarios cortos y reflexiones escritas.

Participantes

La intervención se llevó a cabo con un grupo de estudiantes de la Escuela Preparatoria Oficial No. 257, ubicada en el municipio de Ecatepec, Estado de México, compuesto de 46 alumnos, de los cuales 18 son hombres y 28 mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 16 años y los 17 años.

Proceso de Intervención

Se diseñaron 4 fases de intervención, en cada una de ellas se realizaron actividades con base en los principios de la cultura de paz, es decir, fomentando el diálogo, la expresión asertiva de opiniones, el trabajo colaborativo y la búsqueda de alternativas, con la finalidad de desarrollar una toma de conciencia respecto a la normalidad de prácticas violentas en la escuela.

Modificando estas nociones y reestructurando prácticas cotidianas respecto a cómo tratar a sus pares coadyuvando en el desarrollo de su autonomía, para finalmente trasladar estos aprendizajes en la toma de decisiones trascendentales para la vida de los estudiantes como lo son el desarrollo de un plan de vida y la elección de una carrera.

Durante las fases se llevaron a cabo actividades enfocadas en el desarrollo de la autonomía, para propiciar una asociación cognitiva en los estudiantes entre los temas a desarrollarse en cada fase y la construcción paulatina de ésta, fortaleciéndose de manera bidireccional los objetivos de cada fase y la construcción de autonomía en los estudiantes.

Las actividades se llevaron a cabo en sesiones de tipo seminario, utilizando los espacios con los que se cuenta en la preparatoria y adecuándose a los tiempos que se lograron gestionar, las fases quedaron de la siguiente manera:

Fases de Intervención

- Fase 1 . Visibilización y Desnaturalización de Prácticas Violentas
- Fase 2 . Reconocimiento de la Valía del Otro como Principio de Autonomía
- Fase 3 . Transformación del Conflicto como Proceso Autónomo
- Fase 4 . Toma de Decisiones para la Consolidación de la Autonomía

Resultados y Discusión

Durante la intervención se indagó en acciones que acontecieron en las relaciones interpersonales de los estudiantes con la finalidad de ampliar su mirada y mostrarles, con sus propias acciones, cómo los procesos de percepción convertidos en estigmas y prejuicios colaboran para generar ambientes violentos en la escuela, considerando que Freire (1997) refiere la necesidad de plantear situaciones cotidianas en un proceso de descodificación, exteriorizando temáticas importantes y explicitando la conciencia real experimentada, para reconocer cómo se actuaba al vivir esto y alcanzar a discernir la percepción anterior de estos hechos, aquí algunas observaciones:

“Me caía muy mal, sentía que era muy exagerada en su risa y solo se enfocaba en hablar de una cosa y me aburría... me di la oportunidad de conocerla, me di cuenta de que es muy buena onda y nos hablamos chido”

“Cuando entró, se sentó a lado de mí y me caía mal porque casi no hablaba aunque le hiciera la plática, ahora comprendo que le daba mucha pena, ya nos cambiamos de lugar e hizo amistad con otros compañeros, a veces me hace reír y hacemos equipo a veces, ¡ya me cae muy bien!”

Se observa la evolución del pensamiento de los estudiantes y cómo la percepción inicial genera modos de proceder, además de que ejemplifica la necesidad de conocer a las personas para construir un punto de vista amplio respecto a la personalidad y al tipo de relación que se puede establecer, y es que en el conflicto la percepción de los involucrados es lo principal, dado que su forma de percibir los objetivos, las intenciones y los motivos del otro determinarán casi siempre su intensidad (Lederach, 2000).

También se deconstruyeron “frases hechas” que se utilizan normalmente en el contexto de los estudiantes para convivir en sus hogares y en la escuela, se observa como este grupo de estudiantes tienen una visión que no concuerda con estas prácticas violentas en el lenguaje pero aun así suelen utilizarlas, esto muestra la fuerza del contexto en el que se desenvuelven y su influencia en los modos de convivir en la escuela:

¡Que no eres hombre!

“Creo que es una forma de que los hombres se muestren superiores frente a otros, lo que ha convertido la relación y convivencia entre hombres en algo agresivo y tóxico”

“Una presión que te puede obligar a realizar algo que no te agrada o no te sientes a gusto con el contexto en el que estas”

¡Calladita te vez más bonita!

“Las opiniones son para expresarse y llegar a un acuerdo, sin embargo, a nosotras las mujeres nos acostumbran a obedecer, hacer cosas aun sin querer, personalmente llego a tener problemas porque sea quien sea jamás me quedo callada”

Este tipo de actividades propició una toma de conciencia respecto a la normalidad de la violencia en el contexto externo y en las interacciones en la escuela, además, generó paulatinamente el reconocimiento de sus pares como parte importante para su desarrollo, revalorando su presencia y reconociendo su aporte en este sentido en el contexto escolar.

“Yo creo que al principio era un desastre, no cumplía, se la pasaba echando relajo e interrumpía las clases, pero ahora ya trabaja y no reprueba”. Otra estudiante mencionó “Yo estoy de acuerdo, porque es cierto, antes era muy grosero y ahora lo ha cambiado, ha intentado controlarse y ya no nos molesta”

“Ella es determinada, persistente y comprometida, a diferencia de muchas personas, ella es de las pocas que conozco que tiene objetivos muy fijos, además de que se esmera muchísimo para conseguir lo que quiere... el único problema es que parece que no se da cuenta de sus cualidades”

Es importante reconocer que el potencial afectivo es un facilitador para la construcción social de la personalidad de las personas, y que el desarrollo de dicho potencial requiere reconocer nuestro impacto sobre los otros. (Ospina y Ospina, 2017). Lo cual favorece la construcción de vínculos, relaciones y maneras de establecer la identidad, el autoconcepto y la autoestima, las cuales son herramientas que permiten establecer relaciones con el mundo.

Además es importante hablar de este tipo de cosas, poder darse la oportunidad de escuchar de los otros la mirada hacia uno mismo y expresar con respeto, la opinión propia respecto a los otros y a sus cualidades, debido a que el discurso articula la realidad, “porque los seres humanos formamos una comunidad discursiva en la que todos somos interlocutores con competencia y derechos para comunicarnos” (Nos Aldás, 2002, p. 313), de manera que favorecer la comunicación y crear condiciones para la expresión de ideas y emociones es fundamental para este proceso de reconocimiento de uno mismo y de la otredad.

Respecto al conflicto vivenciado en la escuela, fue importante indagar el origen de algunas actitudes provenientes del contexto de los estudiantes, para poder reflexionar en este sentido y proceder a su resignificación y búsqueda de alternativas.

“Con mi madre, cuando se enoja no me deja hablar y solo me malinterpreta, tengo que dejar que saque su coraje y ya cuando está tranquila dialogamos. Me siento mal cuando discutimos y más porque siempre quiere tener la razón”

“En mi casa acosan a mi tía, ahora que está embarazada ha tenido problemas con mi tío, como él es todo un ignorante dice que como mi tía es su esposa, ella va a hacer lo que él le diga. En lo personal me molesta mucho porque mi tía está embarazada y está sufriendo como para que le diga que se hace lo que él quiere”

Se observa un aprendizaje vivencial que determina formas de proceder reflejadas al interior de la escuela, pero al mismo tiempo se identifica la posibilidad de emanciparse de este tipo de prácticas al conocer los efectos que tienen en las personas y buscar alternativas para no repetir patrones violentos.

“Me pasa que golpeo o me golpean jugando, pero cuando no es el momento si me molesta y mucho, como una vez que yo estaba trabajando y un compañero me empezó a pegar muy feo, es mi amigo y lo quiero demasiado, pero esa vez si le dije que no me gustaba eso para que se calmara”

Considerando que la comunicación “permite que las personas convivan entre ellas en paz y plenamente, pues busca que los seres humanos solucionen sus conflictos por medio del dialogo” (Basanta, 2009, p. 100), es que es importante reconocer que cada persona vive los conflictos de manera distinta y que todos somos sujetos de respeto por esas diferencias, pero el primer paso es reconocer esta diferencia en el otro.

“Estoy consciente de que no todos deben pensar lo mismo que yo, se escuchar y sé que no somos iguales y tendremos diferencias, pero no es malo pensar diferente a los demás”

“A partir de cómo se perciben o conocen los hechos es cuando se origina un conflicto o se evita uno”

Entonces es factible determinar de forma autónoma como proceder ante este tipo de situaciones, transformando la vivencia cotidiana en el aula para gestionar ambientes de aprendizaje óptimos y un clima escolar pacífico, esto, mediante pautas de comportamiento que se emancipen de la violencia contextual y generen al interior de la escuela una convivencia armónica, gracias a la manera en cómo reaccionan los estudiantes luego de este proceso formativo, aquí algunas de las propuestas para relacionarse de manera asertiva considerando al otro:

“Escúchame, no hay que malinterpretar”

“Mira yo no quiero tener problemas, mejor hablemos y busquemos alternativas, sería muy positivo”

“No puedes excusarte en que es una opinión si en ella agredes o hieres a las personas”

En la última fase de la intervención y considerando que los estudiantes viven la última etapa de su bachillerato y deberán incrustarse en la vida adulta, se documentaron los motivos para elegir una carrera y aspectos del plan de vida, respecto a la elección vocacional:

“Quiero estudiar la carrera de actuaría, porque considero que soy buena para las matemáticas, esta carrera es mucho de pensar y siento que soy capaz de completar esta carrera. Para trabajar en esto se debe tener liderazgo y cuento con esa cualidad, de igual manera me convenció que puedes trabajar en muchísimos lados y es muy bien pagada”

“Hay personas que tienen sus metas bien claras y sus propósitos, hacen hasta lo imposible para lograrlo, es motivación para conseguir el ingreso a la universidad, el dinero no hace a una persona exitosa, sino la inteligencia”

Respecto al plan de vida:

“Relacionarme mejor con la gente: no sentir vergüenza y acercarme a alguien. Tener más fe en mí, confiar más en lo que estoy haciendo”

“Hacer una maestría para aumentar mi curriculum académico, puede que estudie un doctorado”

Se observa cómo los estudiantes trasladan los aprendizajes respecto a la toma de decisiones en el proceso de intervención a momentos cruciales en sus vidas, determinando que carrera elegir y justificando dicha elección, así como el tipo de persona que desean ser al diseñar objetivos a largo plazo, es así que el desarrollo de autonomía gestionado en este proceso de intervención se hace visible al otorgar la posibilidad de que cada estudiante pueda elegir quien ser y como tratar a los demás, lo que construye su identidad.

Fuster (2015) menciona que “la libertad para tomar decisiones es la más preciada y trascendental de todas las libertades, dado que cuando decidimos hacer algo, determinamos nuestro futuro, y a veces el de otros” (p. 189), este ejercicio de la libertad se observa al recapitular la experiencia escolar vivida, reflexionar acerca de lo positivo y hacer las paces con las dificultades experimentadas y seguir adelante.

“Yo espero que les vaya bien a todos, en la universidad y en la vida, fue bueno conocernos aunque haya problemas, pero todo bien, te pones a pensar en cómo tus amigos serán parte de tu vida y yo me quedo con eso”

Conclusiones

El estudio del conflicto en la escuela es un fenómeno que debe abordarse desde una mirada amplia, reconociendo la influencia del contexto familiar y social de los estudiantes en las decisiones que toman en este sentido, provenir de un ambiente en donde modos violentos de relacionarse es común, deja un aprendizaje que debe ser reorientado antes que fiscalizado.

De manera que proveer espacios para esta reflexión es uno de los grandes retos para la gestión de la convivencia con miras a desnaturalizar la violencia en la escuela, dado que cuando la palabra circula genera empatía en los estudiantes, les permite conocer la vivencia de los otros, el impacto de sus acciones, les hace actuar de manera asertiva y con conciencia de que sus actos construyen el clima escolar paulatinamente.

En este sentido, es importante que los estudiantes identifiquen los efectos de modos violentos de relacionarse en su contexto familiar, para emanciparse de dichas prácticas considerando los estragos que les provocan, al destruir sus relaciones e instaurar dolor y sufrimiento en la vida de sus seres queridos de ser el caso.

Ante esto, es posible afirmar que el desarrollo de autonomía favorece la convivencia escolar, dado que provee la posibilidad de gestionar un encuentro honesto con el otro y reconocer los alcances de las acciones de los estudiantes, poniendo en el centro la posibilidad de decidir cómo tratar a los demás reconociendo la influencia del contexto, pero determinando que prácticas seguir y cuales abandonar con la firme idea de ser ellos quienes eligen y no los otros quienes los determinan.

Al final, lo importante es trascender los conflictos y reestructurar las relaciones personales, no solo solucionar problemas, sino sanear las diferencias por convicción propia para poder seguir adelante con nuestras vidas, trasladando estos aprendizajes a las grandes decisiones que con autonomía debemos tomar y que determinan nuestro futuro, construyendo un sendero para tener una buena vida, haciendo las paces con el pasado, con los otros y con uno mismo.

Referencias

- Basanta, G. (2009). Comunicación persuasiva y mediación de conflictos organizacionales en universidades experimentales del Zulia. *Laurus*, 15 (29), 98-113. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120642006>
- Carrillo, R. (2016). Resolución de conflictos; hacia una cultura de paz en niños de primaria. *Ra Ximhai*, 12 (3), 195-205. Recuperado de: www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf
- Colmenares E., A., & Piñero M., M. (2008). La investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14 (27), 96-114. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Convención sobre los Derechos del Niño, (1989). Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- Díaz, L. (2011). La observación. Textos de apoyo didáctico. México. UNAM.
- Elliot, J. (1993). El cambio educativo desde la Investigación Acción, Madrid, Ed.
- Freire, P. (1997) *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI editores
- Fuster, J. M. (2015). Libertad, Responsabilidad y Orden Social. En *Neurociencia: Los cimientos cerebrales de nuestra libertad*. Ediciones Culturales Paidós S.A. de C.V.
- Gutiérrez, D. y Pérez, E. (2015). Estrategias Para Generar La Convivencia Escolar. *Ra Ximhai*, 11 (1), 63-81.
- Habermas, J. (2010). El concepto de dignidad humana y la utopía realista. En: *Revista de Filosofía*, México, vol. 55, núm. 64, mayo, pp. 3-25
- INEGI (2019). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) Diciembre 2018. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto de Estudios Legislativos (2016). El bullying y sus efectos en la vida escolar en el Estado de México. En: *Perfil del Estado de México*. Toluca de Lerdo
- Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid, Editorial Catarata
- Naciones Unidas (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. (A/RES/53/243), 6 de octubre de 1999. Recuperado de: <http://www.fundculturadepaz.pdf>
- Nos Aldás, E. (2002). Reseña de "Filosofía para hacer las paces" de Vicent Martínez Guzmán. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 9 (27) 2002.
- Ospina, D. y Ospina, C. (2017). Futuros posibles, el potencial creativo de Niñas y Niños para la Construcción de Paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), pp. 175-192 <http://www.redalyc.org/pdf/773/77349627011.pdf>
- Ovalle, C. (2009). Autonomía como condición esencial de la dignidad humana y fundamento del consentimiento informado. *Revista Colombiana de Bioética*, 4 (2), 241-259. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189214316011>